

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias de la Salud Avda. BOLIVIA 5150 — A4408FVY SALTA Tel.. Fax (0387) 4255456 Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N° 426-09

Salta, 2 9 SEP 2009 Expediente N° 12.199/08

VISTO:

La Resolución -D- N° 207/08, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de la Srta. Gladys Viviana Edith LOPEZ L.U. N° 606.965, alumna de la Carrera de Enfermería; y,

## CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis la que han debido modificar el Título del Tema, por circunstancias presentadas en el desarrollo de su investigación y ejecución cuyo nuevo Título es: "Conductas de autocuidado de Salud en Estudiantes de la Licenciatura en Enfermería. Universidad Nacional de Salta Año 2009", el mismo cuenta con el Vº Bº de la Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo escrito y fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de tesis para la Srta. Gladys Viviana Edith LOPEZ L.U. Nº 606.965, alumna de la Carrera de Enfermería, el día miércoles 14 de octubre de 2009 a horas 12:00.

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumna, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp ATM MVA

Lic. CECILIA PIU de MARTIN SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud